



PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE BACHILLER PARA PERSONAS MAYORES DE 20 AÑOS. CURSO 2013/2014

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

I ORIENTACIONES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La prueba, que tendrá una **duración de una hora y media**, se centrará en los contenidos que aparecen recogidos en el decreto 75/2008, de 6 de agosto. Con el mismo marco de referencia, se establecen los criterios de calificación y la estructura de la prueba:

CONTENIDO DE LA PRUEBA	PUNTUACIÓN
1. Comentario de un texto oral o escrito. 1.1. Resumen del contenido del texto (1) 1.2. Cuestiones sobre el texto que podrán versar sobre: su sentido e interpretación; su contenido y otros relacionados que formen parte de los contenidos objeto de este examen; su estructura organizativa y registro; el uso de procedimientos que contribuyan a la cohesión (1)	2
2. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema del texto o algún aspecto del mismo. (Extensión mínima 250 palabras). 2.1. Estructura del texto. (0.5) 2.2. Uso significativo y pertinente de ideas, argumentos y ejemplos propios. (1) 2.3. Claridad y corrección en la exposición de ideas. (1)	2,5
3. Análisis y comentario morfosintáctico. 3.1. Funciones oracionales y suboracionales (1) 3.2. Localización y clasificación de oraciones compuestas y subordinadas. (0,5). 3.3. Morfología: identificación de la categoría y subcategoría, la composición morfemática y los procedimientos de formación (1)	2,5
4. Desarrollo teórico de un tema. 4.1. Contestación a una pregunta de tipo lingüístico (1,5) 4.2. Contestación a una pregunta de tipo literario (1,5)	3

[CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. La nota global del examen podrá verse reducida hasta en un 20% (o más, en casos evaluados como "graves") por errores relacionados con las 4 propiedades textuales: corrección, adecuación, coherencia y cohesión]

II CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación serán los mismos que los establecidos por el decreto 75/2008, de 6 de agosto. Además se prestará especial atención a los siguientes aspectos respecto a cada uno de los 4 bloques de contenido de la prueba:

1. Comentario de texto
 - a) Localización de la idea central del texto.
 - b) Localización y distinción de las ideas principales y secundarias del texto.
 - c) Organización y ordenación lógica de las ideas en el resumen.
 - d) Discriminación de los ejemplos y datos concretos no significativos que no deben formar parte del resumen por no poseer la categoría de ideas.
 - e) Localización y formulación de ideas no expresadas explícitamente en el texto, sino que puedan aparecer sugeridas a través de ejemplos y datos concretos.
 - f) Reconocimiento en el texto de sus "características textuales" (organización de la información, procedimientos de cohesión,...)
2. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema del texto.
 - a) Organización correcta del escrito: introducción-desarrollo-conclusión.
 - b) Presentación y redacción correcta del escrito.
 - c) Uso de ideas principales, de ideas secundarias, de ejemplos y de datos propios y pertinentes.
 - d) Uso de marcadores y organizadores del discurso.
 - e) Utilización de conjunciones coordinantes y subordinantes formales.
3. Análisis y comentario morfosintáctico:
 - a) Localización y clasificación de las funciones oracionales y suboracionales.
 - b) Distinción entre oraciones compuestas y subordinadas y clasificación de las mismas.
 - c) Clasificación de los tipos de palabras y de la subcategoría.
 - d) Localización de los componentes formales de las palabras, identificación de las diferentes informaciones morfológicas contenidas en las palabras y clasificación de las mismas en función de su estructura.
4. Desarrollo teórico de un tema.
 1. Desarrollo de los distintos contenidos propuestos.
 2. Precisión en la utilización de términos y conceptos relativos al tema.
 3. Explicación de la relevancia del tema (lingüístico o literario) en su contexto socio-cultural.

4. Utilización de ejemplos relacionados con el contenido propuesto, que representen significativamente los aspectos más importantes del mismo.

III MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva serán los siguientes:

1.- Practicar una expresión escrita correcta, sin faltas de ortografía ni de puntuación o acentuación, con adecuada disposición gráfica y una enunciación coherente.

2.- Analizar el contenido de un texto, diferenciando entre ideas principales y secundarias.

4.- Elaborar resúmenes de textos escritos, atendiendo a unas técnicas básicas adecuadas.

5.- Acreditar capacidad expresiva escrita con un léxico adecuado y suficiente.

6.- Saber construir textos expositivos y argumentativos de manera apropiada y con el uso de las características que les son propias.

7.- Reconocer sus características y usar adecuadamente las distintas categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones y conjunciones) y los procesos de derivación y formación de palabras.

8.- Identificar la estructura semántico-sintáctica de la oración compuesta y compleja .

9.- Reconocer los principales fenómenos semánticos.

10.- Conocer la realidad plurilingüe de España, las particularidades del español de América y los fenómenos de contactos entre lenguas, con especial atención al caso asturiano.

12.- Identificar en textos escritos de distinto tipo imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación social, sexual, racial...

13.- Comprender y analizar textos literarios, relacionándolos con los principales movimientos y tendencias desde principios del siglo XX hasta el momento actual, e identificando los autores y obras más destacados.